

# mas

Editado por Hermandades del Trabajo

Marzo 2022

Nº 779



Foto Wikipedia D.F.

## Guerra de Ucrania

**D**edicamos el editorial de febrero a glosar el Mensaje del Papa Francisco, pronunciado para la 55 Jornada Mundial de la Paz: “la justicia y el derecho son instrumentos imprescindibles para alcanzar la paz”; “la paz se funda en la responsabilidad recíproca y la interdependencia de los seres humanos.”. Recordábamos que, para Francisco, la buena política está al servicio de la paz, por tanto, en la comunidad de los hombres, la buena política es una condición para la paz. Y la buena política es “La que evita el abuso y la injusticia y no busca el poder por el poder”.

Todos los Papas de los dos últimos siglos han clamado contra la guerra: Benedicto XV para evitar la 1ª Guerra Mundial; Pío XII pidió la paz

para evitar la Segunda: “Nada está perdido con la paz. Todo puede perderse con la guerra.”; Pablo VI en su discurso en la ONU pronunció la famosa expresión: “Jamais la Guerre” y Juan Pablo II no escatimó gestiones diplomáticas para impedir la guerra de Irak.

Pero los esfuerzos por lograr la paz no han sido solo perseguidos por los Papas. Los anhelos por lograr una paz duradera y evitar las guerras han estado en la mente y las obras de muchos filósofos y juristas desde hace muchos siglos, citemos a título de ejemplo a Nicolás de Cusa, Erasmo; Juan Luis Vives; Francisco Vitoria, Hugo Grocio y los filósofos del iusnaturalismo racionalista.

(Sigue en pág.4)



**Hermandades del Trabajo**

C/ Juan de Austria, 6. Bajo B. 28010 Madrid

[www.hermandadestrabajo.org](http://www.hermandadestrabajo.org)

HERMANDADES

### SIERVO DE DIOS ABUNDIO GARCÍA ROMÁN. CLAVES DE SU ESPIRITUALIDAD (II)

Juan Carlos Carvajal Blanco, desarrolla la espiritualidad Eucarística del Siervo de Dios, Abundio García Román.

PÁGINA 2

### INTERVENCIÓN PARA LA AYUDA A LA RECONVERSIÓN DEL EMPLEO POSTCOVID

Publicación de un importante Proyecto de Formación Profesional del Consejo Nacional de Hermandades del Trabajo.

PÁGINAS 5 Y 7

### LOS TESTIGOS DE AYER SON HOY ESTÍMULO PARA NOSOTROS

Marisa San Juan recuerda la generosa dedicación de los fundadores de Hermandades, aprovechando una entrevista de Alfredo Marugán a D. Abundio

PÁGINAS 13 Y 14

### AÑO JUBILAR: 75 ANIVERSARIO DE HHT

Mensaje del Curso 2021-2022 con textos bíblicos, por Ramón Llorente.

PÁGINA 15

LABORAL

### LA REFORMA LABORAL 2021 (II) ENTRADA EN VIGOR

Primer análisis de Antonio Molina Schmid sobre la reforma laboral aprobada recientemente en el Congreso.

PÁGINA 3

### SOBRE TUMBAS VACÍAS

Por Pedro Barrado.

PÁGINA 16



# Siervo de Dios Abundio García Román. CLAVES DE SU ESPIRITUALIDAD (II)

Por Juan Carlos Carvajal Blanco  
Facultad de Teología San Dámaso  
Ex-consiliario de HHT (Centro de Marid)

## I. ESPIRITUALIDAD EUCARÍSTICA

### 1. Testimonios

“Su obsesión durante los últimos días era celebrar la Eucaristía. Todo giraba sobre este pensamiento y deseo. No cabe duda de que, lo que fue devoción acendrada, a la Eucaristía, al ‘cenáculo’, se hizo presente con más fuerza en esta etapa final. Para él fue una cruz la imposibilidad de celebrar la Misa en la clínica. Durante su estancia en la clínica no dejó día alguno sin comulgar” (Rvdo. José Ramón Echave Zubizarreta).

“Desde ella (desde la Eucaristía) es desde donde debía salir toda obra y acto de apostolado en las Hermandades del Trabajo, para unir siempre la oración con la acción” (Rvdo. Campo Elías Reina Pardo).

“El calvario nos abrió a la vida. Pero otro calvario está sosteniendo esa vida.]

Hubo un calvario de gritos y blasfemias. Y hay otro calvario de silencio y abandono. Allí la Cruz fue de palo, aquí la cruz es de pan.]

Hay calvarios de sangre.  
Hay sagrarios calvarios.  
Allí el dolor nos dio la vida;  
aquí el dolor nos alimenta”  
(Plática del Siervo de Dios).

### 2. Comentario

Abundan los testimonios de que don Abundio tenía una espiritualidad eucarística, basta con prestar atención a lo que acabo de leer:

- “Vivía su sacerdocio en íntima conexión con la Eucaristía, como una prolongación e interiorización de ella”.
- “Su devoción a la Eucaristía, la mantenía también durante el día”.
- “Una prueba de su amor a la Eucaristía es los llamados ‘cenáculos’”.

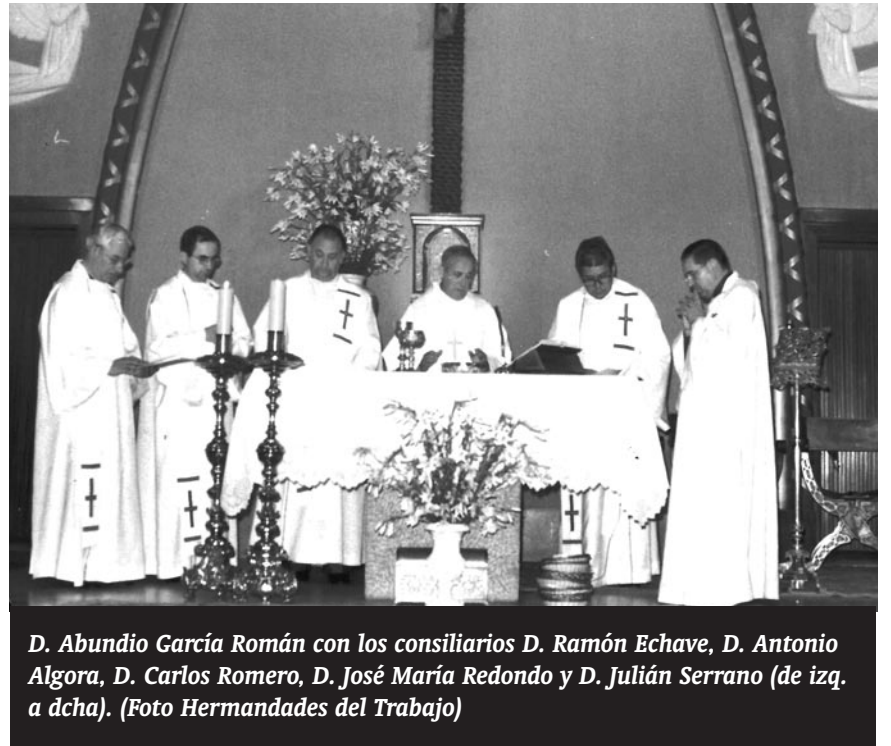
Sin embargo, su referencia a la Eucaristía no puede reducirse —como habitualmente se hace— a una pura y simple devoción (afectiva, ru-

tinaria...). No es fácil pasar de la devoción de la Eucaristía a la vivencia de la Eucaristía. Muchos son los devotos de la Eucaristía, pero vivir la Eucaristía, ¿cuántos?

El culto eucarístico de don Abundio—ya sea en la misma celebración de la Eucaristía como fuera de ella— tiene algo de constitutivo, de esencial en su espiritualidad. Todo indica que para el Siervo de Dios supone la condición para poder vivir una vida cristiana y sacerdotal a la altura de la vocación recibida. Es decir, él considera la Eucaristía tanto el fundamento para poder ser cristiano —porque así se lo transmitía a los militantes— como para poder ser sacerdote.

¿Qué ofrece la Eucaristía para que don Abundio necesite —todos necesitemos— arraigarnos a ella? La Eucaristía es Cristo bajo la presencia sacramental del pan y del vino. Esto es fundamental. Muchos podemos estar preocupados de si sentimos algo o si dejamos de sentir; de si el Señor me quiere, me cuida, me ama..., o me tiene olvidado. Quien va la misa y comulga con Cristo —si lo vive en la fe—, se arraiga en Cristo, entra en comunión con Él más allá de cualquier devoción, más allá del tono afectivo que le procure.

La Eucaristía es Cristo actualizando su muerte y resurrección. Cristo actualizando su entrega pascual. Cristo que al entregarse hace efectiva la misericordia de Dios por la que desborda su salvación y se revela como Padre. La Eucaristía es el don que el Hijo de Dios hace de sí mismo para reunir en torno suyo a los hijos dispersos —y muchas veces en conflicto— del Padre, para alimentarlos con su propio Cuerpo y su Sangre e infundirlos su propio Espíritu para



D. Abundio García Román con los consiliarios D. Ramón Echave, D. Antonio Algora, D. Carlos Romero, D. José María Redondo y D. Julián Serrano (de izq. a dcha). (Foto Hermandades del Trabajo)

que sean capaces de amar como Él ama. Todo está en la Eucaristía. Por esta razón, la Eucaristía prueba la fe, no prueba la devoción, prueba la fe. Por eso hay que trascender lo devocional y entrar en la dinámica de fe que supone la Eucaristía.

Aquí radica el motivo por el que don Abundio estableció los Cenáculos. Los Cenáculos de los jueves eucarísticos son el pivote sobre el que gira toda la vida apostólica de los militantes y de las propias Hermandades. Los Cenáculos es algo constitutivo, no es negociable, es la identidad de Hermandades. Él deseaba que, igual a como él lo vivía, el amor fraterno de todo militante debía ser una expresión de la vida eucarística, que es tanto como que fuera un verdadero testimonio del amor filial-fraterno de Jesús, el Hijo de Dios y el hermano de los hombres, y, especialmente, de los trabajadores. Más aún, que ella fuera la fuente desde donde debía brotar toda obra y acto de apostolado. Hermandades es un Movimiento animado por la entrega eucarística de sus militantes —Eucaristía es acción de gracias—, por la entrega de sus militantes que es acción de gracias por el amor del Padre recibido en la entrega de su Hijo, Jesucristo.

(Continuará)

## EN PERSPECTIVA

Foto @waterroto en Unplash

# LA REFORMA LABORAL 2021 (II). ENTRADA EN VIGOR GRADUAL DE LA REFORMA Y RÉGIMEN TRANSITORIO

Por Antonio Molina Schmid

Según la disposición final octava del Real Decreto 32/2021, con la que termina el texto de la norma, la entrada en vigor general de la Reforma Laboral 2021, se produjo al día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, esto es, **entró en vigor el pasado 31 de diciembre de 2021.**

No obstante, determinados preceptos, no entrarán en vigor hasta pasados tres meses, esto es, **el próximo 31 de marzo de 2022**, configurando una, así llamada, *vacatio legis*, concediendo un tiempo de adaptación a las empresas y entidades empleadoras. Entre otras cosas, **no entrarán en vigor hasta ese momento las siguientes medidas:**

- El nuevo art. 11 del Estatuto de los Trabajadores, que regula el **nuevo contrato formativo**, con sus dos submodalidades.
- El nuevo art. 15 del Estatuto de los Trabajadores, que es el que recoge las dos modalidades generales de contrato temporal que existirán a partir de ahora, el **nuevo contrato por circunstancias de la producción** y el **nuevo contrato por sustitución de persona trabajadora**
- El nuevo art. 16 del Estatuto de los Trabajadores, sobre el **nuevo contrato fijo-discontinuo**. (Esta modalidad, que se pretende potenciar significativamente, engloba, no sólo el antiguo contrato fijo-discontinuo, sino también el antiguo fijo-periódico, que era una sub-modalidad del contrato a tiempo parcial, solucionado, de este modo, los tradicionales problemas de distinción conceptual entre ambas figuras.).

Mientras tanto y hasta que llegue el 31 de marzo de 2022, será aplicable el siguiente **régimen transitorio en materia de modalidades del contrato de trabajo:**

- Según la disposición transitoria primera, los **antiguos contratos en prácticas y para la formación y el aprendizaje** seguirán vi-

gentes y podrán alcanzar su duración máxima. A falta de regulación específica al respecto, podemos deducir que esta regulación es aplicable tanto a los contratos ya celebrados como a los que se celebren hasta el 30 de marzo de 2022.

Según la disposición transitoria tercera, respecto de los **contratos de duración determinada (no formativos) celebrados antes del 31 de diciembre de 2021**, la situación queda de la siguiente manera:

1. Los **antiguos contratos de obra o servicio determinado** seguirán vigentes hasta su finalización normal, que, en general y como venía siendo, se debe producir, como máximo, a los tres años de su formalización o, si así lo hubiese establecido el convenio colectivo sectorial, a los cuatro años. (Esta modalidad contractual, como veremos en su momento, desaparecerá totalmente, en gran parte, absorbida por el nuevo contrato fijo-discontinuo.)
2. Los **antiguos contratos eventuales por circunstancias del mercado, acumulación de tareas o exceso de pedidos** también seguirán vigentes hasta su finalización normal, pudiendo completar su duración máxima de seis meses, salvo que, por convenio colectivo sectorial, ésta se hubiese ampliado para poder llegar a los doce meses. (Esta modalidad contractual, como veremos en su momento, será esencialmente reemplazada por el nuevo contrato por circunstancias de la producción.)
3. Los **antiguos contratos de interinidad** seguirán rigiéndose por la antigua normativa y durarán lo que la causa de sustitución para la que fueron celebrados. (Esta modalidad contractual, como veremos en su momento, será esencialmente reemplazada por el nuevo contrato por sustitución de persona trabajadora.)

- Según la disposición transitoria cuarta, **entre el 31 de diciembre de 2021 y el 30 de marzo de 2022**, se podrán seguir celebrando los **antiguos contratos para obra o servicio determinado**, así como los **antiguos contra-**

**tos eventuales por circunstancias del mercado, acumulación de tareas o exceso de pedidos**, pero la duración de todos ellos no podrá ser superior a seis meses. Por lo tanto, ninguno de estos contratos podrá seguir vigente, como máximo, más allá del 30 de septiembre de 2022.

Por otro lado, respecto de los **nuevos límites al encadenamiento de contratos temporales de trabajo**, que se recogen en el Real Decreto-ley 32/2021 y que también se verán en su momento, la disposición transitoria quinta establece que éstos sólo serán plenamente aplicables a los contratos de trabajo suscritos a partir de la entrada en vigor del Real Decreto-ley 32/2021, esto es, a partir del 31 de diciembre de 2021, mientras que de los contratos suscritos con anterioridad, hasta el 30 de diciembre de 2021, a los efectos del cómputo del número de contratos, del período y del plazo previsto en el artículo 15.5, sólo se tomará en consideración el contrato vigente el 31 de diciembre de 2021.

*—Consecuentemente y aunque, en general, la nueva norma es más restrictiva, en algunos casos, si los contratos temporales celebrados en el pasado ya hubieran estado cerca del límite máximo de encadenamiento, esta norma transitoria podría producir un efecto más permisivo que restrictivo frente al encadenamiento.—*

En cuanto a las **importantes novedades que afectan a los convenios colectivos**, contenidas en el Real Decreto-ley 32/2021, nos encontramos con el siguiente régimen temporal:

- Según la disposición transitoria sexta, la no-preferencia del convenio colectivo de empresa en materia salarial, además de a los nuevos convenios colectivos, también resultará de aplicación a aquellos convenios colectivos suscritos y presentados a registro o publicados con anterioridad al 31 de diciembre de 2021, una vez que estos pierdan su vigencia expresa y, como máximo, hasta el 31 de diciembre de 2022, momento en el que la no-preferencia en materia salarial tendrá aplicación general. *—Consecuentemente, al hablarse de “vigencia expresa”, puede deducirse*

*(Sigue en pág. 14)*

# Editorial

## Guerra en Ucrania

“Desde Hermandades del Trabajo condenamos esta guerra, absolutamente inmoral porque ha supuesto una violación flagrante del derecho internacional, carece de toda proporcionalidad en el método y los medios empleados y va a originar miles de muertos y tremendos daños todavía difíciles de evaluar.”

(Viene de pág. 1)

**P**ero fue sobre todo Immanuel Kant en su obra *La paz perpetua* (1795) el que postuló la idea de un derecho cosmopolita muy vinculado a su filosofía moral.

En los artículos de esta obra leemos proposiciones como estas:

“Ningún Estado debe inmiscuirse en la constitución y gobierno de otro de forma violenta”.

“Ningún Estado en guerra con otro debe permitirse actos de hostilidad que hagan imposible la confianza mutua en una paz futura.”

En la *Fundamentación de la Metafísica de las Cosmologías* propugna un “reino de fines” por el que debería regirse todo ser racional, de manera que formaran una única comunidad ética, una República que permitiera la convivencia incluso a un “pueblo de demonios”.

En definitiva, para cumplir su imperativo categórico “No debe haber guerras”, aporta un derecho cosmopolita que regule las relaciones entre Estados e individuos no en cuanto individuos sino en tanto que seres humanos. La especie humana no debería estar legitimada para hacer guerras.

En la modernidad, probablemente el filósofo que más ha trabajado en este campo y ha recogido el testigo de Kant ha sido Jürgen Habermas que defiende que no es suficiente el principio de soberanía de los Estados nacionales, que siempre debe ser respetado, pero sostiene que los estados deben establecer una cooperación entre ellos para eliminar definitivamente la guerra como medio de solución de los conflictos.

Desgraciadamente nada de esto ha servido para evitar la invasión de la Rusia de Putin a Ucrania, que tiene antecedentes próximos y remotos **muy complejos** que dejamos para los historiadores y políticos o para ser comentados cuando tengamos una perspectiva más exacta de esta terrible guerra.

Basta asomarse a los medios de comunicación y analizar las opiniones de instituciones, religiosas o civiles, obispos, sacerdotes, periodistas y políticos para ver la disparidad de los análisis y la manera de enfocar y hacer frente a esta guerra que está recién

comenzada, de la que desconocemos su duración y mucho de lo que está pasando. Si nos parece que ya se pueden sacar algunas lecciones:

a) Parece que EEUU se “desentiende” de Europa y su preocupación se centra primordialmente en el área del Pacífico y hacer frente a la potencial amenaza de China.

b) La Unión Europea ha tomado conciencia de que la política seguida con la Rusia de Putin (dejar hacer con la invasión de Crimea, Georgia, dependencia del gas ruso, etc.) ha sido un error. Véase la decisión de Alemania de elevar su gasto militar al 2% del PIB y una inversión próxima de cien mil millones de euros

c) Por si las serias advertencias de los últimos presidentes norteamericanos para que los países europeos de la UE y de la OTAN incrementaran sus gastos de defensa no fueran suficientes, la invasión de Ucrania hará que inexorablemente los europeos tengamos que dedicar más presupuesto a gastos militares, en detrimento de otras partidas sociales. Esto es aplicable plenamente a España.

d) El apoyo del envío de armas a Ucrania por parte de países que eran hasta ahora eran neutrales, como Suiza y Finlandia anuncia una reconfiguración geopolítica de Europa.

Otros aspectos muy importantes a comentar serían el drama de los ciudadanos rusos y ucranianos, unidos no sólo por vínculos afectivos e históricos sino en muchos casos, de sangre y de religión. La ruptura entre la iglesia ortodoxa rusa y la ucraniana de Kiev y las declaraciones de los respectivos patriarcas son antitéticas.

Desde Hermandades del Trabajo condenamos esta guerra, absolutamente inmoral porque ha supuesto una violación flagrante del derecho internacional, carece de toda proporcionalidad en el método y los medios empleados y va a originar miles de muertos y tremendos daños todavía difíciles de evaluar. Pedimos que se pare ya y que se prevean soluciones humanitarias para todos los refugiados que vamos a tener que recibir.

Como católicos nos adherimos a las peticiones de oración del Santo Padre y a su oferta para mediar en el conflicto.

### Editado por las Hermandades del Trabajo

Director: Carlos Salcedo Peñalver. Consejo de Redacción: María Luisa San Juan, María José Plaza, Fernando García Adrianzén, Maruja Jiménez, Antonio Molina Schmid, Miguel Parmantie, Juan Rico, Guadalupe Mejorado, Agustín Rodríguez de Lara.

Redacción y Administración: C/ JUAN DE AUSTRIA, 6, BAJO B. 8010 MADRID. TELÉFONO. 91 445 03 93. Depósito Legal M- 13.409-58.

Imprime: ROTOMADRID. Los trabajos firmados que se publiquen en MAS no reflejan necesariamente la opinión del CONSEJO NACIONAL DE LAS HERMANDADES DEL

TRABAJO, sino, exclusivamente, las de los respectivos autores.

**mas**

# INTERVENCIÓN PARA LA AYUDA A LA RECONVERSIÓN DEL EMPLEO POSCOVID

## Hermandades del Trabajo-Comisión Nacional

El Consejo Nacional de Hermandades del Trabajo, consciente de la situación actual por la que atraviesan muchos trabajadores/as, a raíz de la caída en el empleo provocada por la pandemia de la covid19, y entendiendo que la formación es una de las vías más efectivas para adecuar la demanda de empleo a la oferta existente, promueve esta iniciativa de formación, para la que pone a disposición sus propios medios, materiales y humanos con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

El objetivo de esta iniciativa es el de ofrecer a los trabajadores/as, afiliados y no afiliados a Hermandades, la posibilidad de formarse en profesiones de gran demanda, reconvirtiendo o ampliando así su profesión con el fin de conseguir una mejor adecuación a los requerimientos actuales del mercado laboral, y/o adquiriendo las herramientas necesarias para la dedicación profesional como autoempleo.

La Comisión Nacional de Hermandades del Trabajo programa así una serie de Acciones Formativas en Especialidades catalogadas como de gran demanda actual, las cuales pone a disposición de todos los trabajadores/as a través de los Centros de Hermandades para que estos se in-

corporen al proyecto. Estas Especialidades son: Instalador de climatización, instalador de frío industrial e instalador eléctrico de Baja Tensión, esta última faculta para las instalaciones de energía solar tan demandadas. Las tres acciones formativas cuentan con Certificación Oficial que obtendrán los alumnos que superen el curso. Esta Certificación faculta para la realización y firma de los certificados y memorias técnicas exigidas por la Administración para la legalización de las instalaciones.

### INSCRIPCIÓN

El plazo de consultas e inscripción se ha abierto el día 21 de febrero. Los cursos, que inicialmente se han programado, van dirigidos especialmente a personas trabajadoras, desempleadas o en activo, que cuenten con alguna experiencia en profesiones afines. Darán comienzo el día 18 de abril próximo y tendrán una duración de tres meses aproximadamente.

### METODOLOGÍA

La formación se impartirá a nivel nacional en modalidad semipresencial mediante Aula Virtual, contando con trabajos en plataforma de teleformación y prácticas presenciales.

A la finalización de cada curso el alumno deberá estar capacitado para superar las pruebas

teórico-prácticas por las que se obtiene la correspondiente Certificación Profesional que faculta oficialmente para el ejercicio de la profesión en el área cursada. El proceso de Certificación se llevará a cabo por una Entidad Certificadora de Personas en los Centros incorporados al proyecto.

### COSTE Y FINANCIACIÓN DEL PROYECTO

- Los cursos programados no cuentan a priori con subvención de la administración.
- Los precios de cada Programa Formativo serán los publicados para cada especialidad.
- Con el fin de facilitar el acceso a la formación de los menos favorecidos, se establecerá un sistema de **Becas Colaborativas**. Estas becas serán **asignadas por Hermandades del Trabajo** en función de la situación personal de cada alumno que lo solicite, y podrán llegar al cien por cien del coste del curso.

- Existe la posibilidad de bonificar parte o la totalidad de la Formación para alumnos empleados a través de **FUNDAE** (antigua Tripartita).

Para más información contacta con el Consejo Nacional de Hermandades del Trabajo al teléfono: 914450393 o en tu Centro de Hermandades. *(Continúa en pág. 7)*

## HERMANDADES DEL TRABAJO-CENTRO DE VALENCIA

Desde el 4 de abril

### RESIDENCIAS ABIERTAS

RESIDENCIA "ARIANE"  
Playa Mareny de Vilches



(SUECA)

RESIDENCIA "LES FORQUES"  
Sierra la Calderona



(SERRA)

RESIDENCIA "LOS CLOTICOS"  
Sierra de Espadán



(BEJIS - CASTELLÓN)

Información y solicitudes: lunes y miércoles, de 17:00 a 19:00 h. Viernes, de 10:00 a 13:00 h.

Plaza del Negrito, 3 y 4. 46001 VALENCIA. Tel. 963 912 790. Mail: hermandesvalencia@hotmail.com

# De Paquito Fernández Ochoa a Queralt Castellet, plata Olímpica en Pekín

Por Germán Ubillos Orsolich

Es tremendo y maravilloso a la vez pensar que las cinco medallas olímpicas de invierno, en la nieve, conseguidas por España, se deben a héroes que han luchado en solitario. Paquito, al que tuve el placer de conocer y de tratar, así como a su hermana la inolvidable Blanca Fernández Ochoa, terminando por la catalana de 32 años, Queralt Castellet, han tenido que luchar solas y solos, abandonados prácticamente de la mano de Dios, quiero decir del Gobierno de su país de origen.

Después viene el oro, la plata y el bronce, y salen en los medios y en la televisión, y España se gloria de tenerles en el podio de los mejores del mundo, ¿pero ha hecho algo por ellos la España oficial?. Nada.

Cuando se cumplieron 50 años desde que obtuviera el Premio Nacional, y aún vivo, un servidor solicitó de los organismos oficiales la reposición de la obra en cuestión, la respuesta fue contundente y lacónica: El silencio total. Nada.

## Éxito en los Juegos de Invierno

Ahora, la mundialista degustando el aplauso mundial sonríe feliz representando a su país en Snowboard halfpipe, y dar a España el quinto metal en la historia de unos “Juegos de Invierno”, como Paquito obtuvo el Oro en Sapporo en 1972, Blanca Fernández Ochoa en Albertville en 1992, también en Eslalon alpino, Regino Hernández en Snowboard Cross, en Pyeoghan, el año 2018, Javier Fernández el bronce, en 2018, en patinaje artístico; y Queralt Castellet, la medalla olímpica de plata, ahora.

Todos tuvieron un pasado muy duro de abandono oficial. Los Ochoa tuvieron de maestro la nieve de nuestra modestísima Sierra de Guadarrama. Blanca, a la que también conocí y traté personalmente, elegiría para morir, precisamente, después de besar la estatua de su hermano erigida en Cercedilla, el alto del Guadarrama, cerca de Siete Picos. Tenía una modesta pensión de mileurista y padecía de fuertes depresiones clínicas.

En mi caso concreto no me puedo quejar, fui apoyado en todo momento por el denostado antiguo régimen; pusieron los medios informativos a mi disposición la Agencia de Noticias “Pyresa” y el Diario “Arriba” de entonces. Javier Lostalé, en radio Nacional y Javier Gregori en la

cadena SER se volcaron conmigo, y mi obra premiada se paseó por la Red Nacional de Teatros en loor de multitudes. A pesar de ello me pesqué una depresión endógena de alivio, porque la fama te puede matar si no la asimilas y pones los medios a tiempo; pero no terminé ni como Blanca, ni como su primer entrenador y pareja, ni como tantos otros.

## Queralt Castellet

Vamos a ver qué ocurre con la Castellet. Primero perdió a su pareja y entrenador como he contado. Después tuvo que hacer las maletas y de tripas corazón lanzarse y autofinanciarse una huida a los Estados Unidos y las Montañas Rocosas en busca de la nieve. (Téngase en cuenta que necesitan entrenarse sobre ella todos los días del año). Después a Nueva Zelanda a por la nieve también, cuando todos en el hemisferio norte sudábamos tinta los veranos del cambio climático. Más tarde se iría a Laax (Suiza), donde tiene instalada ahora su base europea.

El año pasado, para seguir creciendo, fichó como entrenador al doble medallista olímpico Dany Kaas; y así sucesivamente. Ella solita, en un país sin tradición en esa modalidad, se siente pionera y la primera en muchas otras cosas, como ocurrió con nuestro inolvidable Paquito Fernández Ochoa, que sería después recibido en loor de multitudes por el Jefe del Estado.

Para conseguir algo así, como lo conseguido Queralt Castellet, se necesita mucho dinero, mucho esfuerzo, y todo el tiempo del mundo; una dedicación constante durante horas, días, meses y años, no pensar en otra cosa. Pensemos por ejemplo en

nuestro Federico Martín Bahamontes, tan escuálido y enjuto, en una España pobre y depauperada; y él allá, en el podio,

en el “Parque de los Príncipes”, en lo más alto. Es algo que me estremece y produce escalofríos. Una música lejana acaricia mis oídos, es como la canción Lili Marlene del filme “El ángel azul”. Flotando en ella llegan las voces con eco

de Paquito, de Blanca, de Regino y de Javier. ¿Qué ocurrirá ahora con la sonriente Castellet?. No lo sé.

La veo fotografiada con un balón entre las



Estatua de Paquito Fernández Ochoa en Cercedilla (Madrid).  
(Foto Raulasturias en Wikipedia).

manos, rodeado éste de un tupido laurel de oro macizo.

Deseo lo mejor para la sonriente campeona olímpica que posa entre laureles, como también lo estuvieron Paquito, Blanca, Regino y Javier. Conservo sus fotos, pero mi deber a mis 78 años cumplidos, es susurrarle al oído desde éstas páginas en las que escribo: “Recuerda que eres mortal”.

Te llegará un día que no podrás hacer virguerías sobre la nieve, que la única virguería que te quedará es “La memoria de Dios”, ese que nunca olvida, ese que estará a tu lado cuando cruces el umbral misterioso y oscuro de lo que llaman la muerte, el camino hacia la montaña cubierta de tu amada nieve que nunca se fundirá.

# Tu oportunidad profesional

Abierto plazo de matriculación  
¡PLAZAS DISPONIBLES!

**BECAS**

de hasta

**100%\***

¿Tienes experiencia en el sector de las instalaciones? ¿Estás desempleado y quieres conseguir tu Carnet Profesional en materia de Seguridad Industrial?  
¡DESDE HERMANDADES DEL TRABAJO TE AYUDAMOS!

## INSTALADOR ELÉCTRICISTA DE BAJA TENSIÓN

Adquiere los conocimientos normativos y habilidades técnicas para la instalación y mantenimiento de instalaciones eléctricas domésticas e industriales.

Duración del curso: 400 horas.

Precio: 2100 € (Derechos de examen: 400€)

## INSTALADOR DE CLIMATIZACIÓN (RITE)

Consigue los conocimientos normativos necesarios para realizar las tareas de diseño, instalación y mantenimiento de las instalaciones térmicas que componen un edificio: climatización, calefacción y agua caliente sanitaria, así como las instalaciones de energía solar térmica.

Duración del curso: 450 horas.

Precio: 2000 € (Derechos de examen: 290€)

## INSTALADOR FRIGORISTA

Estarás capacitado para realizar las tareas de diseño, instalación, mantenimiento e inspección de instalaciones frigoríficas existentes o de nueva instalación.

Duración del curso: 200 horas.

Precio: 1600€ (Derechos de examen: 300€)



La formación se impartirá a nivel nacional en modalidad semipresencial mediante Aula Virtual y prácticas presenciales.

¡Llámanos y te informamos!

**914 450 393**

[formacion@hermandadestrabajo.org](mailto:formacion@hermandadestrabajo.org)  
[www.hermandadestrabajo.org](http://www.hermandadestrabajo.org)



**HERMANDADES DEL TRABAJO**  
CONSEJO NACIONAL



\*La Comisión de Formación de Hermandades del Trabajo estudiará cada solicitud de beca y asignará los importes a conceder.

# François-Xavier Nguyen Van Thuan (Hue, Vietnam 1928 – Roma 2002)

Por María José Plaza

Nombrado Obispo por Pablo VI y nombrado Cardenal de la Iglesia Católica y Presidente del Pontificio Consejo de Justicia y Paz por parte de San Juan Pablo II. El Papa Benedicto XVI inició su proceso de beatificación, siendo declarado venerable el 4 de mayo de 2017 por parte del Papa Francisco que aprobó el decreto por el que se reconocen sus virtudes heroicas.

**P**erdonadme, queridos lectores, que hagamos tantas referencias a los “Papas” pero queríamos recalcar -hasta la insistencia- la íntima unión que existió entre Van Thuan y la cátedra de San Pedro.

François-Xavier Nguyen Van Thuan perteneció a una familia de honda tradición católica que hunde sus raíces desde el siglo XVII. Antepasados suyos sufrieron martirio y persecución, de hecho, podemos afirmar que provenía de una familia de mártires. En este clima familiar crece el protagonista de nuestro relato.

Respondiendo a su vocación, fue ordenado sacerdote en 1953. Completa sus estudios de doctorado en Roma. Regresa a Vietnam donde trabajó como profesor, después fue nombrado Rector del Seminario, Vicario General y, en 1967 es nombrado Obispo de Nha Trang. En estos años de trabajo pastoral, destaca por ser muy activo, muy entregado y entrañablemente cercano. Si me permitís un pequeño inciso, debo decir que en las fotos que hemos podido contemplar de van Thuan nos ha llamado positivamente la atención la profunda bondad que refleja su rostro, sinceramente una sonrisa cautivadora, propia de las hombres y mujeres de Dios.

## Entusiasta del Concilio Vaticano II

Continuemos con su vida, Van Thuan es un enamorado del Concilio Vaticano II (octubre 1962-diciembre 1965), de hecho, al ser nombrado obispo escogió como lema episcopal “Gaudium et spes”, alegría y esperanza cualidades que, para él, eran las claves del testimonio cristiano en medio del mundo. Hay que subrayar que una de las líneas de actuación más importante de su pastoral fue la presencia y capacitación de laicos en las labores de Iglesia.

En 1975, en vísperas que el régimen comu-

nista llegara al poder, el Papa Pablo VI le nombra arzobispo coadjutor de Saigón (actualmente Ho Chi Minh). A las pocas semanas, es arrestado y encarcelado. Se le priva de su libertad física acusado de actividades antipatrióticas, sobre decir que sin juicio, arbitrariamente, propio de los regímenes totalitarios que tantos hombres y mujeres han padecido y padecen. Injusticia agravada en su persona, porque de los trece años que estuvo preso – de 1975 a 1988-; nueve los pasó incomunicados.

François-Xavier Nguyen Van Thuan era persona influyente pero su influencia venía del cariño y del cuidado de su pueblo. Era un líder en su país y, evidentemente, un régimen totalitario no puede permitirse este tipo de liderazgo.

## Su gran lección

Resumamos, desde nuestro modesto punto de vista, la gran lección que ha supuesto para nosotros acercarnos a su figura. Cuatro actitudes, fortalecidas por el amor de Dios, del que nunca dudó: Resistencia pacífica: como la Virgen María al pie de la Cruz. Aceptación de su realidad, de su Cruz: confianza en la Providencia. Amor activo y con iniciativa: jamás dejó de ser un pastor para sus ovejas, enviando escritos clandestinamente, siendo testigo de la esperanza y tratando con amor a sus compañeros presos y, en el tiempo de aislamiento, a sus guardianes y, en cuarto lugar, su devoción a la Eucaristía.

Jamás reconoció haber realizado actividades antipatrióticas, de hecho, en su libro *Cinco panes y dos peces* se recoge este poema dirigido a sus feligreses: **«Ayuda a tu patria con toda tu alma: Sé fiel a ella. Defiéndela con tu cuerpo y tu sangre. Constrúyela con tu corazón y tu mente. Comparte la alegría de tus hermanos y la tristeza de tu pueblo. Un Vietnam. Un pueblo. Un alma. Una cultura. Una Tradición. Católico vietnamita, iama mil veces a tu patria! El Señor te lo enseña, la Iglesia te lo pide. Que el amor a tu país pueda ser uno con la sangre que corre por tus venas».**

En 1991, el gobierno comunista de Vietnam le autoriza a visitar Roma, pero jamás le autorizó a regresar. Viendo su trayectoria, Dios sabe que hubiera vuelto con su pueblo. Hasta su fallecimiento, continuó firme en sus labores pastorales, como presidente del Pontificio Consejo de Justicia y Paz y como Cardenal de Santa María de la Scala.

Rogamos su protección y, en especial, a los cristianos perseguidos y a la Iglesia necesitada del siglo XXI. Gracias Venerable François-Xavier Nguyen Van Thuan porque nos has enseñado el gran poder del amor y porque con tu vida nos has demostrado que, con independencia de las circunstancias, confiados en Dios Todopoderoso es viable seguir trabajando por el Reino de Dios.

Finalizando ya, animaros a leer algunos de sus libros. Estamos convencidos de que, sobre todo a los enfermos y a los que pasáis por momentos difíciles, serán de gran ayuda y consuelo y obtendréis muchas gracias. Fijaros como la esperanza forma parte de su legado en los libros que escribió a sus feligreses: *El camino de la Esperanza. El camino de la Esperanza a la luz de la Palabra de Dios y del Concilio Vaticano II. Peregrinos por el camino de la esperanza. Mil y un pasos por el camino de la esperanza. Testigos de Esperanza. La esperanza no defrauda*. También, escribió un libro -bastante conocido- basado en sus recuerdos de sus años de cautiverio: *Cinco panes y dos peces. Testimonio de fe de un obispo vietnamita en la cárcel. 7 meditaciones dirigidas a los jóvenes*.

Por último, recomendaros dos deliciosas obras que relatan su vida: *Van Thuan. Libre entre rejas* de Teresa Gutiérrez de Cabiedes. Y, *La luz brilla en las tinieblas. Cardenal Van Thuan: Historia de una esperanza* de Miguel Ángel Velasco.



Portada del libro de Teresa Gutiérrez (Amazon.es)



# Poetas de la Generación del 27: Salinas, Aleixandre y Cernuda.

## El arte de integrar la vanguardia con la tradición

Por María Luisa Turell

“La poesía tiene que ser humana, si no es humana, no es poesía”.  
(Vicente Aleixandre)

**P**edro Salinas, Vicente Aleixandre y Luis Cernuda, poetas de la Generación del 27 que lucharon con ahínco e ilusión por la cultura española en todos sus ámbitos, en un difícil momento social e histórico para España, y logrando integrar vanguardia y tradición.

Los jóvenes poetas de este momento celebraron el tercer centenario de la muerte de Góngora, precursor de las vanguardias y un vivo ejemplo del *arte por el arte*. Así nació esta generación, descubriendo hallazgos interesantes en el surrealismo sin dejar de buscar el contacto con la lírica tradicional y popular.

Tras la Primera Guerra Mundial surgen las vanguardias con un afán revolucionario por acabar con la tradición, con absoluta libertad en la forma, y paradójicamente a las circunstancias históricas del momento, con un despreocupado optimismo. La juventud de los miembros de este grupo coincide con un periodo sosegado y próspero de la vida española, pero la crisis universal de 1930 les marcará con un tinte acre y desagradable que impregnará muchos de sus versos.

### Pedro Salinas

**Pedro Salinas** (1891-1951) Escritor, profesor y un profundo intelectual. Poeta subjetivo, heredero de la tradición amorosa de Garcilaso de la Vega y de Bécquer, ya que a través del amor recreó la realidad y los objetos.

La primera etapa: poesía pura, influida por Juan Ramón Jiménez, con los poemarios *Presagios*, *Seguro azar* y *Fábula y signo*.

La segunda: poesía amorosa, fruto de su apasionada relación con la profesora norteamericana Katherine Whitmore, en la que celebra el amor que da sentido al mundo; un amor no atormentado como fuerza prodigiosa: *La voz a ti debida*, *Razón de amor*, y *Largo lamento*.

La tercera etapa, hasta su muerte, reflejó sus inquietudes filosóficas y una preocupación por la función del poeta en el arte: *El contemplado*, *Todo más claro y otros poemas* y *Confianza*.

Su obra dramática, influenciada por la vanguardia: *La estratosfera*, *La fuente del arcángel*, *Los santos*, *La isla del tesoro*, *El chantajista*, *El parecido* y *La bella durmiente*.

### Vicente Aleixandre

**Vicente Aleixandre** (1898-1984) Su infancia transcurre entre Málaga y Madrid. Estudia Derecho y Comercio y durante unos años es profesor.

Su amistad con Dámaso Alonso y sus inquietudes literarias le llevan a leer y a estudiar a los grandes poetas de la literatura universal, como Bécquer y Rubén Darío, así como a poetas simbolistas franceses. Convaleciente de una grave enfermedad se dedica a escribir poesías que son publicadas en las revistas culturales más importantes de la época con gran éxito. Ahí empieza su amistad con Lorca y Cernuda.

Tras la Guerra Civil fue uno de los pocos autores de su generación que permanece en España. Fueron años de exilio interior, de soledad por tantas ausencias a la que se suma una eliminación de su nombre. Él mismo explicaba:

*Yo no pude vender mis libros. Yo no pude publicar nada. Yo no pude ser siquiera mencionado. Estuve cuatro años condenado al silencio forzoso. Solamente me acuerdo una vez que un crítico quiso nombrarme, como no me podía nombrar, me aludió diciendo el autor de La destrucción o el amor, sabiendo que el censor no iba a saber quién era el autor.*

En 1949 es nombrado Académico de la Lengua y desde entonces se convierte en maestro y protector de los jóvenes poetas españoles, que acuden a visitarle con frecuencia a su casa de Madrid, donde organiza tertulias literarias y lecturas de versos.

Mostró un magnífico uso de la metáfora y se le reconoce como el principal poeta surrealista español. En 1977 recibe el Premio Nobel, con el que se reconoce universalmente su obra y, en cierta manera, la de toda la Generación del 27.

Sus primeras obras presentan huellas de Bécquer y Darío, los grandes maestros vivos que les sirven como guías (Juan Ramón Jiménez y Antonio Machado) y la poderosa atracción de la



Busto Vicente Aleixandre, Miraflores de la Sierra, Madrid (Foto Ana Hernando en Wikipedia)

vanguardia (Surrealismo). Su primer libro, *Ámbito*, tiene clara influencia de Juan Ramón Jiménez y se abre hacia la contemplación desde el interior.

En obras posteriores como *Espadas como labios* y *Pasión de la tierra*, se separó de la llamada poesía pura y adoptó la experiencia renovadora del surrealismo, con una visión panteísta de la naturaleza.

*La destrucción o el amor* mereció el Premio Nacional de Literatura, y la cosmovisión de Aleixandre la apreciamos ya del todo en *Sombra del paraíso*. Otras obras: *Mundo a solas* y *Nacimiento último*.

En su tercera etapa, *En un vasto dominio*, *Presencias* o *Retratos con nombre*, su poesía se vuelve menos cargada de complicaciones surrealistas. La mirada del poeta es más humana y se acerca a las cosas cotidianas. Para Aleixandre el hombre es un ser que sufre pero con dignidad y valentía.

(Sigue en la pág. 10)

# Modificación legal tendente a extender el concepto de violencia de género

Por Maruja Jiménez

El siglo XX fue el siglo de las mujeres, el que cambió su destino y hasta su identidad  
*Gilles Lipovetsky*

Corren tiempos en los que hoy hay mujeres ministras, pero no todos los problemas por lo que luchaba el feminismo quedaron en

el olvido. El Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género, del Consejo General del Poder Judicial considera urgente y necesario acometer la reforma del artículo 1º de la Ley de Medidas de protección Integral contra la Violencia de Género, para adecuarlo así al Convenio de Estambul del Consejo de Europa.

Dicha reforma permitiría perseguir de manera más efectiva la violencia sexual, incluyendo además la que se cometa contra menores de

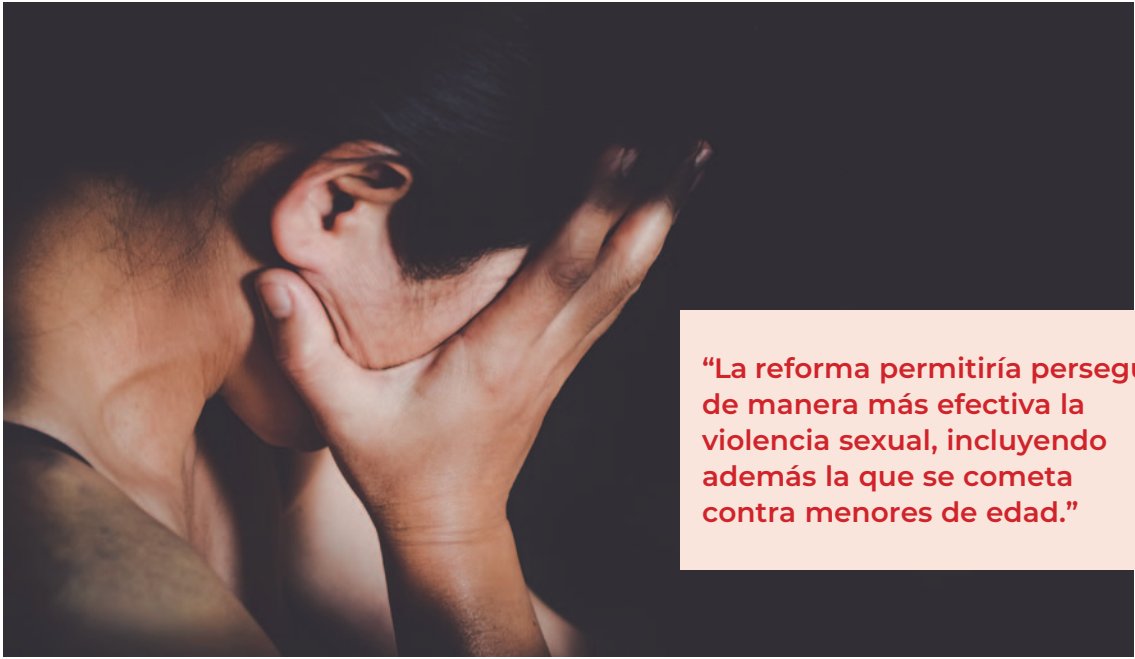
edad, puesto que son más los casos contra menores que los casos contra mujer adulta por su pareja o expareja.

Hay un estudio que consta de 102 Sentencias del Tribunal Supremo, sobre violencia de género. Pues bien, sólo el 6,9 por ciento de casos por delitos contra la libertad y el abuso sexual que llegaron al alto tribunal habían sido instruidos por juzgados de violencia de género, lo que implica una situación de merma en la lucha contra la violencia de género o bien contra este tipo de delitos.

## Las conclusiones son las siguientes:

- El Consejo General del Poder Judicial considera necesario el aumento del número de juzgados de violencia sobre la mujer.
- Se deben organizar también planes de formación específica para jueces y magistrados en la materia de violencia sexual en contra de menores.
- El concepto actual de violencia de género es cerrado, y, por tanto, insuficiente.
- Se recomienda hacer perfiles de las víctimas menores más vulnerables para actuación precoz del riesgo. También se recomienda se hagan protocolos escolares para detección precoz de niños y niñas.

(Foto Freepik)



“La reforma permitiría perseguir de manera más efectiva la violencia sexual, incluyendo además la que se cometa contra menores de edad.”

(Viene de la pág. 9)

En esta última etapa es un hombre maduro que asume la vejez y acepta, con elegancia, la proximidad inevitable de la muerte. Libros de esta época son *Poemas de la consumación* y *Diálogos del conocimiento*. Ya póstuma aparece su obra *En gran noche*. En prosa, es autor de *Los encuentros*, y una colección de cartas y artículos titulada *Prosas recobradas*.

La madre de Aleixandre invitaba a Lorca a cantar sus canciones en la casa familiar, en el número 3 de la calle Velintonia, en Madrid. Lorca recitó allí por primera vez los “Sonetos del amor oscuro”. Para el poeta Jaime Siles “esa casa era una especie de santuario mágico de la poesía”.

Hoy *Velintonia* está medio en ruinas y el proyecto de la *Asociación de Amigos de Vicente*

*Aleixandre* de convertirla en un centro vivo de la poesía, parece una utopía, ya que el problema principal es la falta de voluntad política y la ignorancia.

## Luis Cernuda

**Luis Cernuda** (1904 – 1963) (1904 – 1963) considerado poeta neorromántico, pues la sensibilidad, melancolía y dolor que destila su poesía se halla dentro de unos límites de serena contención, al estilo de Bécquer, pero con aguda actitud intelectual. Estudió Derecho bajo la dirección de Pedro Salinas, de quien fue discípulo y orientó sus primeros pasos de poeta. Conoció en Málaga a Emilio Prados y Manuel Altolaguirre, y en Madrid entabló amistad con Aleixandre y Lorca.

De su inicial inclinación a la soledad evolucionó hacia una actitud de íntima espirituali-

dad. Así, los poemas *Atardecer en la catedral* y *La visita de Dios* nos muestran una emoción a la vez religiosa y muy humana.

Sus primeras obras marcan un itinerario que parte de la “poesía pura” que marcó Juan Ramón Jiménez para luego desembocar en una estrecha afinidad con el surrealismo. Esta etapa: *Perfil del aire* y *Égloga, elegía, oda*, logra su mayor expresión y madurez en *Un río, un amor* y *Los placeres prohibidos*, en los que ya se muestra enamorado y rebelde. En *Donde habite el olvido* e *Invocaciones*, reflejó con originalidad la tradición romántica europea.

Cernuda, que conoció el exilio del que jamás volvió, emprendió, bajo la influencia anglosajona, un período en el que su obra se hace autobiografía y reflexión. Publicó sucesivamente, *Las nubes*, *Como quien espera el alba* y *Vivir sin estar viviendo*.

# LA EDUCACION DEL AMOR

Por Herminio Blázquez

A lo largo de la Historia no es que se haya hablado mucho del amor, pero hoy en día ( y no digamos en España ) en cualquier centro de enseñanza parece ser un tema obsesivo , sin embargo en la época de nuestros abuelos y padres era un tema tabú.

**H**oy casi no se habla de amor como fenómeno afectivo, ternura, cariño, caridad, amor sincero, amor a Dios y amor al prójimo; sin embargo, se habla mucho del amor en términos de sexualidad, pues ni siquiera se habla del Eros que según la mitología griega y latina era la divinidad del amor, y consideraban a Eros como un dios creador y uno de los dioses fundamentales del mundo. A partir de siglo VI AC es, ante todo, dios de la pasión, y este concepto fue inspirando poco a poco a muchos poetas y artistas; después se le concebía como el más joven de los dioses –mediador entre los dioses y los hombres–.

**Hablar hoy día del amor es algo diario pues no falta comercialización y manipulación publicista.** Y cuando se habla de amor aparece como una ola de sexo que arrastra en forma de contagio como si fuera un programa impuesto por la modernidad de los Centros Escolares a través de la nueva Ley de Educación que se acaba de imponer. Nos hemos situado directamente en el máximo nivel de irracionalidad de la persona humana.

La juventud no se corrompe fácilmente, pero sí se la puede corromper enseñándola a buscar el placer antes de enseñarla a enamorarse y a amar, haciendo difícil la convivencia; a esto podemos estar acostumbrando a la juventud con programas televisivos y las escenas que se exhiben en las portadas y no portadas de tantas revistas. Esto es lo pernicioso y lo antihumano en el consumo del sexo separado del Eros que no tiene nada que ver con el encuentro amoroso. **Cuando no hay amor -decía Eric Fromm- el trato sexual aleja al hombre y a la mujer en lugar de unirlos.** ¿Puede que la eliminación de los tabúes lleven a esos resultados?

Llegado a aquí podríamos preguntarnos ¿En qué consiste el amor? En todo menos en ser un abuso del amor que lleva a la degeneración de la persona. El hombre, a diferencia de otros seres creados, piensa, comprende, quiere y decide. También el amor -como persona- puede manifestarse a través de sus obras. Desde hace ya tiempo el saber popular ha venido entendiendo que el mejor modo de captar el amor es a través de las obras, así lo dice el refrán: “obras son amores y no buenas razones”. De todos modos, es básico no confundir el amor conyugal con el

amor entre las personas, pues no quiere decir que entre los cónyuges no debe reinar la amistad, el compañerismo..., ya lo dice la canción: “el que tenga un amor que lo cuide, que lo cuide”. Claro está que en la calle hay de todo, desde auténticos amores conyugales hasta desviaciones antinaturales.

Hoy parece que prima más el aborto que el nacimiento y la muerte que el amor, *verbi gratia* (la eutanasia), según las noticias que aparecen en los medios de comunicación. ¿Seremos capaces de educar el amor? **La labor de los padres profesores y educadores debe ser velar constantemente por ayudar a ser persona, de acuerdo con las edades,** haciéndoles ver que el Eros es distinto a la sexualidad brutal a la que se está acostumbrando con tanta información inadecuada. Cada cosa en su momento y de acuerdo con las circunstancias personales.

**No es lo mismo ser mayor que ser persona;** no es lo mismo cumplir años que ser responsable; no es lo mismo tener títulos académicos que sentido común, no es lo mismo el que engaña, el que abusa de su poder, el que roba que el que es solidario, generoso y compasivo. Ser buena persona es el único modo de ser persona de verdad.

**No olvidemos que Dios -en el principio del ser humano- creó hombre y mujer, y así empezó la familia.** La pareja que ama y genera la vida es la que marca la familia. En el amor los silencios suelen ser más elocuentes que las palabras. En el Cantar de los Cantares (de la Biblia) hay una frase que define al matrimonio: yo soy para mi amado y mi amado es para mí. Pero no olvidemos que la familia también se compone de luces y sombras.

**Hoy también hay matrimonios que creen que el amor (como en las redes sociales) se puede conectar o desconectar a gusto del consumidor e incluso bloquear rápidamente.** En el dicho popular también se oyen consejos como estos: la vida es amor gózala, la vida es una promesa realízala, la vida es una lucha acéptala, la vida es vida defiéndela. No deja de ser llamativo que las rupturas matrimoniales se dan muchas veces entre adultos mayores que buscan autonomía y rechazan la alegría de envejecer juntos cuidándose y amándose. Últimamente, cuando se habla del amor aparece como una ola de sexo que arrastra en forma de contagio como si fuera un programa impuesto por la modernidad en los centros escolares. La Juventud no se corrompe fácilmente, pero se puede corromper por muchos factores, y parece que esto es lo que está sucediendo. Una manera de corromper puede ser enseñando a niños y jóvenes a buscar solo el placer antes de enseñarles

a enamorarse y a amar, por un simple sistema de la seducción y de la manipulación comercial, de forma que entre en la escena de su vida y de su conciencia el sexo antes que el verdadero amor; y esto puede llegar a realizarse a través del método de los programas televisivos que se exhiben en las portadas y no portadas de tantas revistas.

Esto que está pasando puede llegar a ser lo pernicioso y lo antihumano en el consumo del sexo separado del Eros y esto va en contra del sentido del encuentro amoroso. Conviene que la juventud sepa que el que solo busca el deleite sexual no desea bien a una mujer, **es el Eros el que quiere a la amada y la fusión con ella.**

**Erich Fromm** en su libro “El Arte de Amar” empieza haciéndose esta pregunta **¿Es el amor un arte o solo una sensación placentera cuya experiencia es una cuestión del azar, algo con lo que uno tropieza si tiene suerte?** Continúa diciendo que no se trata de que la gente piense que el amor carece de importancia, todos están sedientos de amor, ver innumerables películas basadas en historias de amor felices y desgraciadas, escuchan centenares de canciones triviales que hablan del amor y sin embargo casi nadie piensa que hay algo que aprender acerca del amor.

## NUEVA ACCIÓN FAMILIAR

*En la metodología utilizada para realizar las reuniones del grupo de “Nueva Acción Familiar” de Hermandades del Trabajo-Centro de Madrid, se acordó, con el asesoramiento de D. Julián q.e.p.d., trabajar con triple esfuerzo: leer, meditar y escribir sobre los nueve capítulos del libro “Amoris Laetitia” (era el primer libro de los seis con los que pudimos trabajar). Fue un trabajo que tenía doble finalidad: crecer como persona y como matrimonio. Comenzamos como grupo y terminamos como familia a pesar de ser 25 personas (incluido D Julián). La motivación, el compañerismo y el esfuerzo fue conducido con la entrega, empatía, simpatía y alegría de D. Julián; Su aptitud y asistencia resultaban muy amenas – su alegría era “portátil” (la llevaba siempre consigo) y tenía el don de contar chistes, parecía una chistera interminable que cabía en su memoria imborrable.*

*Como discípulo y amigo de D. Abundio supo heredar de él su carisma y amor por Hermandades del Trabajo. NUEVA ACCION FAMILIAR de HHT Madrid considera que el libro “Amoris Laetitia” puede ayudar a aprender a amar en los matrimonios. El ejemplo y el modelo de los padres. Es un libro sencillo y fácil de aprender por los hijos.*

## IX ANIVERSARIO DEL PAPA FRANCISCO

# SI EL PAPA FRANCISCO NO HA “REFORMADO” LA IGLESIA, NADIE LO HARÁ

Por Francisco Alonso Soto

Francisco lo tenía todo para hacerlo: no era italiano, era jesuita, en la edad límite para dejar cambios, con don de gentes, sin compromisos, con un nombre “bandera”... Lo dijo al principio: “Me gustaría una Iglesia pobre y para los pobres”. Se lo dijo el Espíritu Santo, al paso, por boca del cardenal Hummes: “No te olvides de los pobres”. La Iglesia ¿es hoy más pobre y más para los pobres? No parece.

**H**a enfrentado la pederastia; ha saneado lo económico y hecho mejoras en algunos temas, y dado ejemplos de bondad, de asumir riesgos, de abrirse al ecumenismo y al tema ecológico, pero no ha abordado la “situación del pueblo de Dios”, en decadencia (el “invierno eclesial” de Victor Codina en “¿Ser cristiano en Europa?”). Ni la Curia vetusta, ni el extraño Estado Vaticano, ni la liturgia misteriosa, ni los sacramentos que no son signos de hoy, ni el clericalismo dominante, ni la profundización del Evangelio. Nos quedan dos “encíclicas” proféticas: “**Laudato si**” y “**Fratelli tutti**” y gestos de paz, de buena voluntad, de bonhomía y buena imagen, pero sin convocar el Concilio Vaticano III, a celebrar en Puebla, o México capital, o Estados Unidos... para dar un vuelco.

Dice Serrano Oceja (ABC 4 abril 2021 pg.42) que el beato Antonio Rosmini (1797-1855) publicó, en 1846, un libro que conmocionó a la Iglesia hasta incluirlo en el Index: “Las 5 llagas de la Santa Madre Iglesia”, inspirado en el discurso del Papa Inocencio IV, en el I Concilio de Lyon (1245). Se refirió a 5 plagas que afligen al Cuerpo de Cristo que es la Iglesia. Las denominó los “dolores del Papa”. Rosmini se defendió de los ataques y pidió indulgencia, porque buscaba el bien de la Iglesia y la gloria de Dios, como Hans Küng en nuestros días. “Aquellas llagas de entonces y quizás de ahora (añade Serrano Oceja) eran”: separación entre pueblo cristiano y clero; un clericalismo de insuficiente preparación intelectual y espiritual; la desunión de los Obispos entre sí y con el Papa; la injerencia política en el nombramiento de Obispos; y la riqueza de la Iglesia (los bienes eclesíásticos).

La historia viene de lejos, y solo Juan XXIII, en nuestra opinión, intentó mejorar la situación con el Concilio Vaticano II. Pablo VI con



Papa Francisco en 2014 (Foto cancillería de Ecuador en Wikimedia)

sus dudas metafísicas desvirtuó el Concilio e incluso, con su doctrina, hizo un “Concilio paralelo”. Juan Pablo I falleció del susto, tal vez, al ver las plagas; Juan Pablo II, cambió de tercio y se fue por otros derroteros populares e integristas. Benedicto XVI se dedicó a lo que sabía: consolidar la doctrina. Y Francisco nos deja el lavatorio de los pies a pobres de distintas etnias, pero no lavó los pies a la Iglesia, a las Iglesias cristianas, bastante necesitadas de “limpieza en seco”.

**Como cada época de la historia tiene sus llagas**, sigue Serrano Oceja, las de la nuestra serían:

- 1) La dialéctica, la desunión entre obispos conservadores y progresistas, los de Benedicto y los de Francisco. (no parece que haya mucha diferencia).
- 2) La ideologización de la fe, con la pérdida del sentido de lo sobrenatural que lleva a un humanismo, sin dimensión espiritual (vemos mucho sobrenatural y poco natural)
- 3) La mediocridad que acelera el “carrerismo” y las luchas por el poder. (será en la minoría clero y en la menos que minoría jerarquía).
- 4) La falta de formación doctrinal, causada por una Iglesia volcada en la praxis y en hacer, más que en ser. (ya quisiéramos una Igle-

sia volcada en la praxis del amor al prójimo más que en la praxis religiosa de oración y el espiritualismo; hasta ha delegado en CÁRITAS, lo más cristiano de la Iglesia, para ayudar al prójimo).

5) Una nueva forma de someterse al poder civil que supone limitar el discurso para no crear problemas y buscar aceptación política y social. (en verdad, la limitación es mucha y la aceptación social y política es casi nula, sobre todo, ahora)

Todo lo que afirma Serrano Oceja es agudo y puede ser muy cierto, pero no serían plagas, ni llagas, ni dolores del Papa. Serían pecados veniales y episódicos, más teóricos que reales y sin acertar en lo profundo de la crisis de la Iglesia, que está en decadencia, pérdida de afiliación y de influencia. Hay más católicos nominales que reales y los reales son muchos de la fe del “carbonero”, más que del “Crear es comprometerse” del teólogo José M<sup>a</sup> González Ruiz.

Para nosotros, hoy, los problemas graves de la Iglesia serían otros 5, ni plagas, ni llagas, pero sí males dolorosos para todos: pueblo de Dios, sacerdotes y jerarcas:

1º La Iglesia no es el “pueblo de Dios”, aunque el Concilio Vaticano II le coloque el primero como base y esencia. La Iglesia se identifica con la Iglesia jerárquica y es una

(Sigue en pág. 14)

# Testigos de ayer, estímulo para nosotros hoy

Por María Luisa San Juan

Comienzo esta reflexión con las palabras de D. Abundio, nuestro fundador, respondiendo a una encuesta que le hacía Alfredo Marugán para el periódico MAS:

**“D**euda con muchos tienen las Hermandades del Trabajo, sacerdotes y seglares, dirigentes, militantes y afiliados; cada cual desde su puesto ha contribuido al desarrollo de nuestra Obra, que sin duda fue portentoso y que hoy ha sabido sostenerse cuando tantos gigantes de la acción apostólica han sucumbido. Sólo quiero nombrar a los tres primeros fundadores que, a mi modo de ver, encarnan nuestros carismas más singulares: José Ramón Otero o la fidelidad en toda línea; María de Pablos o la originalidad creadora, ambos los primeros presidentes, y tú, Alfredo Marugán, con tu hondo sentido social unido a la actualidad perentoria de todos tus proyectos”.

“Me pides una consigna para quienes por imposibilidad nos dejaron en la vida activa y para cuantos siguen con nosotros; pues bien, esa consigna podría ser ésta: una visión clara e imparcial de los «signos de los tiempos» para saber interpretarlos como expresión y norte de la voluntad divina”.

La celebración del Sínodo que estamos viendo en la Iglesia nos invita también a interpretar y discernir esos signos de los tiempos que estamos viviendo.

## Alfredo Marugán

A Alfredo Marugán, militante de HHT de primera hora, con hondo sentido social, como le contestó en la encuesta D. Abundio, con quien compartió esa primera etapa creativa y fructífera en favor de los trabajadores, le tenemos que seguir agradeciendo su entrega desinteresada y su aportación a las HHT.

En palabras de D. Abundio, las esposas de los dirigentes eran las grandes heroínas que, llevando el peso de la familia, eran militantes cónyuges de HHT.

Angustias, esposa de A. Marugán y gran mujer, estuvo ligada siempre a Hermandades, siendo un ejemplo con toda su familia. Me decía unos meses antes de fallecer en el pasado mes de noviembre que seguía la vida de Hermandades y se leía de arriba abajo nuestro periódico MAS, en el que tanto colaboró su esposo Alfredo. Angustias siguió aportando su colaboración como voluntaria en Cáritas de su parroquia,

cuando sus hijos y nietos ya eran mayores. Una familia ejemplar y comprometida de lleno con la Iglesia.

En una publicación del Boletín de Militantes nos recordaba nuestro querido Alfredo Marugán, como presidente nacional de las Hermandades del Trabajo:

“Exigencia vital para las Hermandades del Trabajo es el acercamiento y cultivo de la juventud trabajadora, incluyendo la que se prepara para serlo en centros profesionales. Educar su generosidad, su sentido de responsabilidad y de justicia; ayudarle y orientarle en sus problemas de empleo y porvenir; fomentar su práctica del deporte, son puntos imprescindibles de la acción juvenil, dando por supuestas nuestras exigencias espirituales y sociales, y olvidando concesiones a las formas de frivolidad de hoy, de muy cortos resultados. También es necesario el diálogo entre generaciones de Hermandades del Trabajo, muy beneficioso para el presente de la Obra, y con intención de facilitar los sucesivos relevos”.

Esta necesidad que veía Marugán es completamente necesaria hoy en nuestra sociedad.

## Renovación del compromiso de los militantes en las HHT

En el XIV Consejo Nacional se estableció el Día del Militante de las Hermandades, en la fecha fijada cada año por la Comisión Permanente Nacional. Como preparación se organizaba una campaña de promoción de Grupos Apostólicos, en su doble aspecto de renovación y admisión de miembros, para dar a conocer lo que son estos grupos y la misión del militante mediante conferencias, retiro-cursillo de convivencia, cenáculos y entrevistas con delegados y presidentes.

Toda esta formación sigue siendo necesaria para la adecuación de la Obra al momento presente, la defensa de nuestros valores y la renovación de las formas según nos recordaba el Concilio Vaticano II. Ahora nos lo pide la Iglesia con el Sínodo de la Sinodalidad, (caminar juntos). “El objetivo de esta fase diocesana es consultar al Pueblo de Dios para que el proceso sinodal se realice a través de la escucha de todos los bautizados” (Vademécum, 2.1).

Los centros de Hermandades estamos celebrando la fase diocesana desde un discernimiento personal y comunitario para ser auténticos pero renovados en nuestro compromiso, tanto en lo apostólico como en lo social.

Como trabajadores, además de estar dis-

puestos a trabajar un año más al servicio del Señor de la Viña, contamos con Él para perseverar a su servicio hasta el final de la jornada, por eso no importa el tiempo que cada uno de nosotros haya trabajado. Lo que importa es no desanimarnos a medio camino, si queremos recibir la justa recompensa.

**Nuestro compromiso de bautizados nos tiene que llevar a sensibilizarnos con las nuevas pobrezas:** el mundo de la marginación; los hombres y mujeres sin techo; las familias sin percibir un salario digno... Todo esto entra dentro de nuestra misión y nace de nuestra condición de trabajadores para y con los trabajadores. Este compromiso también nos exige administrar los talentos y hacerlos fructificar, potenciando los servicios que tiendan a mejorar la profesionalidad, la formación personal integral que intente elevar la calidad humana y cristiana de nuestros afiliados y de todos los trabajadores.

**Los grupos apostólicos debemos ayudarlos a ser más conscientes y comprometidos en nuestra militancia con el mundo del trabajo que sufre marginación o carencia del mismo.** Se impone, pues, la creatividad, las conclusiones prácticas y la unidad de acción que fomente la comunión de los Centros en favor del Movimiento de las Hermandades del Trabajo para actuar de acuerdo con nuestro carisma.

Hoy en día se quiere promover una espiritualidad sin Dios, una afectividad sin comunidad y sin compromiso con los que sufren y tantas ofertas que pretenden hacernos creer en un futuro paradisíaco que nunca llegaremos a ver. Pero no debemos perder la esperanza sino todos pensar qué podemos hacer en esta situación, repitiendo la oración de las preces del Cenáculo, como cada jueves, sintiéndonos hermanos de todos los trabajadores, porque somos todos hijos de Dios, y colaboradores con la creación, en la que todos tenemos algo que aportar.

“Señor y Hermano nuestro Jesucristo: Escucha la plegaria que te hacemos y atiéndela. Mira la angustia de las clases trabajadoras y compadécete de ellas. Mira que caminan a ciegas, sin fe y sin amor, porque no te conocen. Remedia su estrechez y su miseria y derrama tu gracia en abundancia para que los trabajadores vuelvan pronto sus ojos hacia ti, tú que sabes del frío y del calor en el taller, y del hambre, el dolor y la fatiga, por amor hacia tus hermanos recoge nuestras preces...”

“El corazón de la experiencia sinodal es escuchar a Dios a través de la escucha recíproca, inspirados en la Palabra de Dios” (Vademécum, 4.1).

**(Viene de la pág. 12)**

superestructura de poder e influencia sobre el pueblo de Dios al que impone, de manera autoritaria, lo que hay que creer, pensar, decir, hacer y hasta cantar, siempre subordinado a las directrices de Roma y sus sucursales apostólicas. Es una Iglesia de “monaguillos”, feligresas y feligreses, en funciones subalternas. Resulta una realidad vergonzante y muy poco evangélica para un pueblo de Dios.

2º La Iglesia, la religión cristiana no sería la de Jesucristo. Se habría convertido en lo que Carlos Marx diagnosticó: “opio del pueblo”. No es una institución de liberación colectiva e individual o personal del pueblo de Dios. No hay comunidades cristianas con voz propia, autonomía e independencia, con vocación “Pascual” y tradicional de pasar de la noche al día. (No confundir con algunas experiencias, que prefiero no calificar, aunque den muchas vocaciones). Todo está súper dirigido, organizado y hasta rezado, algunas veces en la “lengua franca” de los dirigentes, que no es la del pueblo de Dios. El pueblo es tratado como masa a la que hay que educar, dirigir, orientar y, en definitiva, someter y controlar.

3º Si la Iglesia tuviera, siempre, presente que fuera de la Iglesia hay salvación por dar de comer, de beber, vestir, visitar, acompañar -Mateo 25 (31 a 46)-, como San Dimas, el único santo seguro y sin milagros) o sea, amar al prójimo por sí mismo y como hijo y hermano de Dios (“dimensión samaritana de

la Iglesia”) tendría que plantearse otra “evangelización” más respetuosa con el pueblo de Dios, con las gentes y los gentiles. Como dijo Francisco una vez: “sin adoctrinamiento y sin proselitismo”. Añadimos nosotros: “testimonial”, que es lo difícil. Habría que imaginar o adivinar el nuevo papel para la Iglesia de hoy. Redimensionar la fe que no sería “creer lo que no vemos” sino “crear” lo que no vemos (Marzal). Una Iglesia mucho más evangélica para la postmodernidad.

4º La Iglesia de Cristo debería desnudarse de liturgias incomprensibles; pastorales etéreas; oraciones desenfocadas; riquezas escandalosas y ostentaciones de poder y jerarquía, por ejemplo. No son tiempos de incensarios, velas y cirios, capisayos, mitras y báculos, palios y custodias, paños humerales y capas pluviales, colorines de ornamentos... todo lo que lleva la Iglesia Constantiniana, con sus realidades esotéricas o peor aún “exotéricas”. La Iglesia tiene que revestirse de la sencillez y normalidad del Evangelio y de una religión, sin “religión”, sin sacerdotes de “Ra” y dejar el “Antiguo Testamento” para judíos y quienes deban profundizar en el contexto del mensaje evangélico. El pueblo de Dios y los fieles ya tienen bastante con el Nuevo Testamento, con toda su riqueza de mensajes y testimonios del propio Jesucristo-Dios.

5º Democratización de la Iglesia, mediante la participación activa, personalizada y no un simulacro, del pueblo de Dios, en todas

las estructuras y niveles de la vida eclesial. Así en comunidades cristianas, parroquias, diócesis y archidiócesis, comisiones episcopales, conferencias episcopales, nueva curia (sin cardenales y sin gerontocracia)... Democracia representativa de las bases eclesiales, en sus distintos ministerios y funciones y sin discriminación por sexo, edad, raza u orientación ideológica...

Tal vez, entonces, podría empezar la Resurrección Pascual de la Iglesia. Con estas bases y planteamientos, hasta los temas accidentales y menores serían más fáciles de tratar y resolver: celibato, sacerdocio femenino, diacnado laical, pueblo de Dios militante, comunidades de base, compromiso económico de los fieles... Y se abrirían caminos para cuestionar la necesidad de Mandamientos de la Iglesia y la significación de los Sacramentos o “nuevos sacramentos cristianos”: amor al prójimo, paz, justicia, diálogo, liberación pascual, ser y no ser del mundo y EUCARISTIA.

TAL VEZ, EL SÍNODO, SI RECOGE LA VOZ DEL PUEBLO DE DIOS, ES DECIR, LA OPINIÓN PÚBLICA DE LAS PERSONAS COMPROMETIDAS, NO LA OPINIÓN DEL PÚBLICO, PODRÍA AYUDAR A IMPULSAR LAS DECISIONES DIFÍCILES QUE HAY QUE TOMAR. LA IGLESIA ALEMANA YA HA EMPEZADO A DECIR... NO VALE DESCALIFICARLA DICHIENDO QUE SE RESUCITA A LUTERO. HBRÍA QUE ABRIRSE A LOS SIGNOS DE LOS TIEMPOS, QUE ES LO QUE COMENZÓ A HACER EL CONCILIO VATICANO II, SIN LLEGAR A CONSEGUIRLO. AHORA ES EL MOMENTO.

**(Viene de la pág. 13)**

Los grupos apostólicos debemos ayudarnos a ser más conscientes y comprometidos en nuestra militancia con el mundo del trabajo que sufre marginación o carencia del mismo. Se impone, pues, la creatividad, las conclusiones prácticas y la unidad de acción que fomente la comunión de los Centros en favor del Movimiento de las Hermandades del Trabajo para actuar de acuerdo con nuestro carisma.

Hoy en día se quiere promover una espiritualidad sin Dios, una afectividad sin comunidad y sin compromiso con los que sufren y tantas ofertas que pretenden hacernos creer en un futuro paradisiaco que nunca llegaremos a ver. Pero no debemos perder la esperanza sino todos pensar qué podemos hacer en esta situación, repitiendo la oración de las preces del

Cenáculo, como cada jueves, sintiéndonos hermanos de todos los trabajadores, porque somos todos hijos de Dios, y colaboradores con la creación, en la que todos tenemos algo que aportar.

*“Señor y Hermano nuestro Jesucristo: Escucha la plegaria que te hacemos y atiéndela. Mira la angustia de las clases trabajadoras y compadécete de ellas. Mira que caminan a ciegas, sin fe y sin amor, porque no te conocen. Remedia su estrechez y su miseria y derrama tu gracia en abundancia para que los trabajadores vuelvan pronto sus ojos hacia ti, tú que sabes del frío y del calor en el taller, y del hambre, el dolor y la fatiga, por amor hacia tus hermanos recoge nuestras preces...”*

*“El corazón de la experiencia sinodal es escuchar a Dios a través de la escucha recíproca, inspirados en la Palabra de Dios”*  
(Vademécum, 4.1).

**(Viene de la pág. 3)**

- que los convenios colectivos de empresa actualmente en situación de ultraactividad dejaron de ser de aplicación preferente en materia salarial desde el mismo 31 de diciembre de 2021. Además, tengamos también en cuenta que la vigencia expresa de la generalidad de los convenios se fija en años naturales, por lo que muchos convenios pudieron perder su vigencia expresa el 1 de enero de 2022, justo al día siguiente de entrar en vigor la Reforma Laboral 2021.-

- Por otro lado, según la misma disposición transitoria sexta, los textos de los convenios colectivos que recojan en su articulado el antiguo régimen de preferencia aplicativa de los convenios de empresa, deberán corregirse formalmente en un plazo de seis meses a partir del momento en el que les afecte el nuevo régimen de preferencia aplicativa.

- Según la disposición transitoria séptima, los convenios colectivos ya denunciados a fecha 31 de diciembre de 2021, cuya vigencia ordinaria haya expirado, se mantendrán en vigencia ultraactiva (vigencia provisional día a día), hasta que se logre firmar un nuevo convenio colectivo, salvo pacto en contrario al respecto, que –por deducción lógica– podrá disponer que no haya ultraactividad o que la ultraactividad finalice al cabo de un tiempo. De este modo y como se verá en su momento, se ha invertido la regla general que introdujo la Reforma Laboral 2012, por la que, salvo pacto en contrario, transcurrido un año de ultraactividad sin firmarse un nuevo convenio colectivo, los convenios dejaban de existir. A partir de ahora, ya sólo dejarán de existir si así se hubiese pactado expresamente.

# Año Jubilar 75 Aniversario de HHT (I)

Por Ramón Llorente García, Consiliario Diocesano HHT-Centro de Madrid

## TEXTO BÍBLICO

“Levítico, 25 1; 8-10

1. “Habló Yahveh a Moisés en el monte Siná diciendo:”

8. “Contarás siete semanas de años, siete veces siete años; de modo que el tiempo de las siete semanas de años vendrá a sumar cuarenta y nueve años.

9. Entonces en el mes séptimo, el diez del mes, harás resonar clamor de trompetas; en el día de la Expiación haréis resonar el cuerno por toda vuestra tierra.

10. Declararéis santo el año cincuenta, y proclamareis en la tierra liberación para todos sus habitantes. Será para vosotros un jubileo; cada uno recobrará su propiedad, y cada cual regresará a su familia.”

## MENSAJE DE APERTURA DE CURSO 2021-2022

El próximo 16 de julio de 2022 se cumple 75 años de la creación de HHT, sus bodas de platino. Para resaltar esta efeméride queremos celebrar un año jubilar.

En la tradición bíblica se celebraba cada quincuagésimo año un año jubilar en el que se dejaba descansar la tierra y, todas las posesiones y propiedades que desde el año jubilar anterior se hubieran enajenado o comprado, debían volver a sus antiguos propietarios o herederos (Cf. Lev 25,8-16.29-31; Núm 36,7; Ez 46,17).

Pero este intento de redistribución de la riqueza no se sabe si se observó realmente o se quedó en una ilusoria pretensión. Con el año jubilar los israelitas querían dar gracias a Dios por los dones recibidos, restituir la justicia y renovar su vida y su fe.

**El año jubilar** es un acontecimiento gozoso, una celebración de alegría por todo lo que ha aportado HHT al mundo del trabajo y a la sociedad. Alegría que se traduce en una Acción de Gracias a Dios. Con este año jubilar, HHT quiere elevar una **Acción de Gracias a Dios** por el carisma apostólico y social que D. Abundio y un grupo de trabajadores pusieron en marcha y que se ha desarrollado durante estos 75 años, produciendo frutos abundantes en el mundo del trabajo: “Gracias, te damos, Señor, Dios omnipotente” (Ap 11,17).

Queremos también dar gracias a Dios por todos los trabajadores que durante estas décadas han sido y siguen siendo testigos de la fe, im-

pulsos de esperanza y promotores de amor en el mundo del trabajo, liderados por el Siervo de Dios, Abundio García Román.

**El año jubilar es expresión de arrepentimiento y de perdón** por el pecado de acción u omisión cometidos contra el mundo del trabajo. Este año jubilar se debe hacer una sentida y sincera petición de perdón a Dios y a los trabajadores por las veces que no los hemos apoyado y defendido suficientemente, ensombreciendo el rostro de Jesucristo en el mundo del trabajo: “*Misericordia, Dios mío, por tu bondad, por tu inmensa compasión borra mi culpa; lava del todo mi delito, limpia mi pecado*” (Sal 50).

**El año jubilar es un tiempo de gracia para hacer memoria de la vocación original, del carisma fundacional.** En este año jubilar sería interesante releer, estudiar y actualizar los escritos de D. Abundio y de los primeros trabajadores fundadores para avivar en nosotros el carisma de Hermandades y para redescubrir claves y acentos para promocionar y evangelizar el mundo del trabajo actual.

Este año jubilar nos brinda una ocasión especial para la renovación de HHT, volviendo a empaparnos del carisma de D. Abundio y los trabajadores que le acompañaron al inicio, y recuperar lo mejor de las opciones, las estrategias, los acentos, las consignas y las formas de evangelizar y organizarse que hicieron y hacen crecer a esta Obra. El carisma fundacional y muchas de sus formas de promocionar y evangelizar siguen siendo válidas, pero deben actualizarse con estructuras, métodos, herramientas y lenguajes que hoy conecten y seduzcan a los trabajadores.

Y, por encima de todo, tenemos que recuperar el amor y la cercanía al mundo del trabajo, el ardor misionero y la sensibilidad social, la imaginación, la creatividad, la capacidad de arriesgar y el sentido providente de los primeros trabajadores fundadores de Hermandades del Trabajo.

**El año jubilar es una ocasión propicia para la renovación y revitalización.** Es un momento para reparar y sanar los proyectos y las relaciones humanas dañadas. Este año jubilar debe ser también una oportunidad para renovar las HHT, para revitalizar su proyecto evangelizador y así seguir siendo un movimiento dinámico al servicio del mundo del trabajo, una hermandad de trabajadores cristianos que peregrina entre los gozos y avatares, las esperanzas y los fracasos de los trabajadores y sus familias.

D. Abundio, en varios de sus escritos, habla de una renovación. Para él, “*la defensa de las esencias y la renovación de las formas aseguran la autenticidad con el encanto de lo nuevo*” (Mensaje

de la II Asamblea Nacional 1966). “*La renovación no tiene por qué exigir un cambio de rumbo u objetivos. Los fines son característicos e inmutables; por consiguiente, lo que importa es que se inventen recursos, renueven procedimientos y se seleccionen métodos*” (Boletín del Militante n 15).

Para D. Abundio la renovación exige una profunda reforma personal: “*No habrá renovación verdadera sin la reforma interior personal*” (Mensaje- Homilía en la III Asamblea Nacional de 1973).

Frente al miedo a asumir compromisos personales, D. Abundio aboga por “*renovar toda una voluntad de compromisos tanto en la apostólico como en lo temporal*” (Mensaje de apertura del curso 1970-1971).

D. Abundio señala cuatro condiciones para los reformadores:

1. “*Hombres de fe en la Obra.*”
2. *Nuestros reformadores deben ser, además, hombre o mujeres que busquen un continuo perfeccionamiento y mayor eficacia.*
3. *Reformadores, además, que sepan y puedan huir de todo radicalismo.*
4. *Finalmente, y, sobre todo, nuestros reformadores han de ser hombres y mujeres solventes y responsables por su historial dentro de las Hermandades*” (Mensaje de apertura del curso 1970-1971).

**El año jubilar es un tiempo para descansar y hacer fiesta.** Para ello sugiero un signo de peregrinación como comunidad cristiana y otro de fiesta compartida con los pobres:

1. Hacer una peregrinación de acción de gracias a Dios por los 75 años de existencia de HHT a un lugar santo: Santiago de Compostela, Roma o Jerusalén.
2. Realizar un gesto significativo de compartir los bienes apoyando económicamente un proyecto promocional de trabajadores con escasos recursos económicos.

Como resumen, este año jubilar de las bodas de platino de Hermandades del Trabajo es una celebración privilegiada de acción de gracias a Dios y de petición de perdón por los errores y pecados cometidos, un tiempo de gracia para hacer memoria del carisma fundacional, una oportunidad de renovación personal e institucional y un acontecimiento para descansar y hacer fiesta. Todo ello con una finalidad: promocionar y evangelizar el mundo del trabajo actual, tan golpeado y lacerado por la pandemia del coronavirus.

## SOBRE TUMBAS VACÍAS

El pasado 25 de enero saltaba a los medios la noticia de que un joven de 26 años había sido detenido por la Guardia Civil por profanar una serie de tumbas en el cementerio de Cheste (Valencia). Al parecer, el individuo había robado unos cincuenta objetos funerarios, llegando incluso a dejar un ataúd abierto, dejando a la vista el cadáver.

En 1878 se encontró en Nazaret una losa de mármol –de 60 cm de largo por 37,5 de alto– que contiene un texto –de veintidós líneas en griego cuya escritura se puede datar en la primera mitad del siglo I– relacionado con esta cuestión de la profanación de sepulturas y cadáveres. Según parece, esta inscripción corresponde a un rescripto imperial, es decir, la respuesta a una pregunta o petición que se ha hecho al emperador. El texto dice:

«Sabido es que los sepulcros y las tumbas, que han sido hechos en consideración a la religión de los antepasados o de los hijos de los parientes, deben permanecer inmutables a perpetuidad. Así pues, si alguien es convicto de haberlos destruido, de haber exhumado cadáveres –no importa de qué manera– o de haber trasladado el cuerpo, con mala intención, a otros lugares, haciendo así injuria a los muertos, o de haber quitado las inscripciones o las piedras de la tumba, ordeno que ese individuo sea llevado a juicio, como si quien se dirige contra la religión de los

manes [los dioses familiares romanos] lo hiciera contra los mismos dioses. Así pues, lo primero es preciso honrar a los muertos. Que no le sea permitido a nadie en absoluto cambiarlos de sitio si no quiere el convicto por violación de sepultura sufrir la pena capital».

Algunos autores, como el arqueólogo Joaquín González Echegaray, han relacionado este hallazgo con la resurrección de Jesús o, mejor dicho, con la «prueba en negativo» que supone el sepulcro vacío para la resurrección de Jesús (¿es casualidad que la pieza se encontrara precisamente en Nazaret?).

La tradición del sepulcro vacío es antigua, como demuestra el texto que introduce Mateo en su evangelio: «A la mañana siguiente, pasado el día de la Preparación, acudieron en grupo los sumos sacerdotes y los fariseos a Pilato y le dijeron: “Señor, nos hemos acordado de que aquel impostor, estando en vida, anunció: ‘A los tres días resucitaré’. Por eso ordena que vigilen el sepulcro hasta el tercer día, no sea que vayan sus discípulos, se lleven el cuerpo y digan al pueblo: ‘Ha resucitado de entre los muertos’. La última impostura sería peor que la primera”. Pilato contestó: “Ahí tenéis la guardia: id vosotros y asegurad la vigilancia como sabéis”. Ellos aseguraron el sepulcro, sellando la piedra y



Iglesia del Santo Sepulcro en Jerusalén  
(Foto Wikipedia | flickr.com/photos/jlascar)

colocando la guardia [...] Mientras las mujeres iban de camino, algunos de la guardia fueron a la ciudad y comunicaron a los sumos sacerdotes todo lo ocurrido. Ellos, reunidos con los ancianos, llegaron a un acuerdo y dieron a los soldados una fuerte suma, encargándoles: “Decid que sus discípulos fueron de noche y robaron el cuerpo mientras vosotros dormíais. Y, si esto llega a oídos del gobernador, nosotros nos lo ganaremos y os sacaremos de apuros”. Ellos tomaron el dinero y obraron conforme a las instrucciones. Y esta historia se ha ido difundiendo entre los judíos hasta hoy» (Mt 27,62-66; 28,11-15).

Parece claro que existió desde muy pronto la tradición de que el sepulcro de Jesús estuvo vacío. Los cristianos descubrieron en ello una «prueba» de la resurrección, aun-

que el hecho es susceptible de ser interpretado de otras maneras, como la que queda reflejada en el texto evangélico. Y es que un sepulcro vacío no «demuestra» en sí mismo nada, solo que está vacío (valga la perogrullada). De hecho, el evangelio de Juan narra una escena que, independientemente de su nivel de historicidad, transmite exactamente la idea de que, para aquellos seguidores

del Nazareno, la desaparición de su cadáver se debía, en primer lugar, a razones distintas de la resurrección: «Señor, si tú te lo has llevado [el cuerpo de Jesús], dime dónde lo has puesto y yo lo recogeré» (Jn 20,15), dice la Magdalena a quien ella supone que es el hortelano encargado del huerto donde está la tumba –ahora vacía– de Jesús.

En todo caso, y volviendo al asunto de la losa de Nazaret, podemos ver con claridad cómo los romanos –como muchos otros pueblos de la antigüedad– consideraban el respeto a las sepulturas algo tan importante que hasta se prescribía la pena capital para quien se atreviera a violarlas. Aunque haya pasado mucho tiempo, nuestra civilización e incluso nuestra humanidad requeriría que los sepulcros siguieran siendo «sagrados».



## FUNDACIÓN ABUNDIO GARCÍA ROMÁN

SI QUIERES AYUDAR A LA FUNDACIÓN EN SUS OBJETIVOS Y EN EL PROCESO DE CANONIZACIÓN, INGRESA TUS APORTACIONES EN:

FUNDACIÓN, Banco BBVA:  
PROCESO, CaixaBank:

ES78 0182 1216 2300 1752 8869  
ES12 2100 2861 7102 1006 1853

Titular: Fundación Abundio García Román